

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada un mes. 1'75 pts.
 En el resto de la península, trimestre. 6 >
 En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 17'50 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina e Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS.

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea, en la 4.ª plana, 25 céntimos la línea, en la 3.ª plana; 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente, durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

FERROCARRILES DE GRANADA.

XV.

ESTAMOS DE ENHORABUENA.

Anoche, á última hora, nos comunicó el telégrafo una grata noticia: el ministro de Fomento, leyó en la Cámara de diputados el proyecto de ley que mejora las condiciones del ferrocarril de Mengibar á Granada, equiparándolo con el de Linares á Almería. El Sr. Albareda ha cumplido como leal caballero y gobernante honrado, lo que prometió á Granada: reciba en su nombre, el testimonio de la más profunda gratitud que nosotros le manifestamos. Los granadinos insensibles y á los rigores de la desgracia, abren hoy su corazón á los dulces efluvios del reconocimiento y la alegría: acostumbrados á ser juguete de egoístas influencias que nos son contrarias y procuran su bien á costa del nuestro; acostumbrados á ver menospreciada la justicia de sus reclamaciones y postergados sus derechos, á pedir sin que se les oiga en las esferas gubernamentales, recibirán con entusiasmo la fausta noticia á que nos referimos y bendecirán el generoso proceder del Sr. Albareda, del presidente del Consejo y del ministro de Hacienda, que, accediendo á la solicitud de nuestros representantes en Cortes, de las Corporaciones populares, de la Liga y de la prensa, y á los deseos de toda la provincia, han demostrado su rectitud y que reconocen los principios de lo justo y la necesidad de proteger un país, como el nuestro, tan desatendido siempre y tan merecedor, por su nobleza é hidalguía, de que se le ayude á levantarse á la altura que le corresponde y á salir del punible abandono en que se le ha relegado.

Mejoradas las condiciones del remate, reducido el plazo de la subvención, el ferrocarril de Mengibar, que será pronto un hecho, nos descubre horizontes de prosperidad y amplísimo campo al desarrollo de la riqueza granadina.

Estamos, pues, de enhorabuena.

EL PLAN GENERAL DE CARRETERAS DE LA

PROVINCIA DE GRANADA.

¡Gracias á Dios! Desde el 1.º de Febrero de 1880 tenía ordenado la Direccion de Obras públicas, que se formulase un plan manifestando el orden en que se debe proceder á la ejecucion de las carreteras en proyecto de la provincia de Granada.

Un bienio ha trascurrido antes de cumplirse el mandato que tan profundamente nos interesa, puesto que el plan de que se trata constituye la base del mayor ó menor impulso que se imprima á las obras públicas del territorio granadino, que sin él hallábanse condenadas á un *statu quo* eterno.

Yá realizado, no censuraremos nosotros la apatía que originó esta demora. Nos correspondió únicamente publicar tan importantísimo programa, en el que se funda el porvenir de los pueblos de nuestra provincia. Es como sigue:

- 1.ª De Granada á la Venta del Pulgar, punto de empalme de la carretera de tercer orden de Loja á Torre del Mar, por Santafé y Lachar.
- 2.ª De Pinos Puente, á su estacion de ferrocarril.
- 3.ª De Granada á empalmar con la carretera de tercer orden de la estacion de Vilchez á Almería, por Pulianas, Cogollos, Daifontes, Iznalloz y Guadahortuna.
- 4.ª De Illora á Algarinejo, por Montefrío (Puentes de Algarinejo).
- 5.ª De la carretera de tercer orden de Armilla á Almama á la carretera provincial de Granada, á la de tercer orden de Loja á Torre del Mar por los Caños de Alhama, Santa Cruz y Moraleda.
- 6.ª De la Malá á Velez Málaga por Agron, Arenas del Rey y Puerto de Cómpea.
- 7.ª De Alhendin á Atarfe por Gabia Grande, Belicena, Purchil y Santafé.
- 8.ª De Granada á Monachil pasando entre los pueblos de Huétor Vega y Cajar.
- 9.ª De Puebla Don Fadrique á Velez Ru-

bio por María (Almería) y Velez Blanco.

- 10.ª De Granada á Güejar Sierra por Cenes y Pinos Genil.
- 11.ª De los baños de Zújar á María (Almería) por Benamaurel y Orce.
- 12.ª De Cenes á Quéntar, por Dúdar.
- 13.ª De Granada á la Zúbia.
- 14.ª Del Padul, á empalmar con la de Armilla á Alhama, pasando por Jayena.
- 15.ª Del Puente de Cubillas, en la carretera de primer orden de Bailen á Málaga, á Puerto Lopez, por Colomera y Moclin.
- 16.ª De la ciudad de Santafé á empalmar con la carretera de tercer orden de Arzulla á Alhama en la Malá.
- 17.ª De la carretera de primer orden de la estacion de Vilchez á Almería, en la confrontacion de Dólar, al Puerto de la Ragua, en cuyo punto se une á la de Guadix á Ugijar.
- 18.ª De Granada á las Gabias, por Churriana.
- 19.ª De Chimeneas á la carretera provincial de La Malá á Velez Málaga, por Ventas de Huelma.
- 20.ª De la carretera de segundo orden de Granada á Motril, en Talará, á empalmar con la expresada carretera, en la Solana, por Mellegis, Restábal y Pinos del Rey.
- 21.ª De Almuñécar á Itrabo, por Jete.
- 22.ª De Guadix á Ugijar por Cogollos, Jérez, Aldéire, Jubar y Mairena.
- 23.ª De Guadix á Güejar Sierra por Purrullena, Graena y La Peza.
- 24.ª De Lobras á Orgiva por Busquistar, Capileira, Bubion y Pampanáira.
- 25.ª De Granada á Dílar, por Ogijares y Gójar.
- 26.ª De la carretera de tercer orden de Tablete á Albañol, en el Puente de Orgiva, á Velez Benaudalla.
- 27.ª De Albañol al Puerto de la Rábita.
- 28.ª De Motril á Rubite, partiendo de la carretera de segundo orden de Málaga á Almería, en el Puntalon, y pasando por la Garnatilla, Jolucar y Laujar.
- 29.ª De la Venta del Zegrí á Guadahortuna, por Dehesas Viejas y Montejar.
- 30.ª De Jubar, en la carretera provincial de Guadix á Ugijar, á la Venta del Tarugo, empalmado en las carreteras de tercer orden de Láujar á Ugijar y de Tablete á Albañol, por Valor, Yegen, Yátor, Cádiar, Lobras, Cástaras, Almegijar y Torvizcon.
- 31.ª De Montefrío al límite de la provincia, á empalmar con la carretera de tercer orden de Monturque á Alcalá la Real.
- 32.ª De la carretera de tercer orden de Tablete á Albañol, á Fregente, al Puerto de Castell de Ferro, por Rubite.
- 33.ª De Huéscar al límite de la provincia, con direccion á María.
- 34.ª De Illera á la Cortijada de Puerto Lopez, punto de paso de la carretera de segundo orden de Alcaudete á Granada.
- 35.ª De Loja al límite de la provincia á Priego por Algarinejo, á empalmar con la carretera de tercer orden de Monturque á Alcalá la Real.
- 36.ª De la Moraleda á la estacion de ferrocarril de Huétor Tájar, pasando por el mismo pueblo.
- 37.ª Del Portichuelo á la carretera de segundo orden de Málaga á Almería al Puerto de Calahonda.
- 38.ª De Alhendin á La Malá, por Casa Colorada.
- 39.ª De Gualchos al Puerto de Castell de Ferro.
- 40.ª De la carretera de tercer orden de Peal de Becerro á los Baños de Zújar.

LA SITUACION DE LA ALPUJARRA.

Sucedo generalmente en la vida social, que aquel hombre que más trabaja, que con más resignacion sufre las inconveniencias de los otros, que mejor cumple con la ley moral y con la escrita y que es fin un ser digno

de la consideracion de todos, es victima, cuando menos del abuso.

No hay peor cosa que ser, como en una comedia dicen, *amigo de confianza* de una familia; y esos hombres trabajadores, equitativos y justos, vienen á ser en la gran familia social los amigos con quienes no hay que guardar cumplimientos.

Galicia y Asturias, cuna de la reconquista de España, olvidadas han estado siempre por los Gobiernos, que contaron en todos tiempos con la buena fé y el cariño que á la patria profesan los hijos de aquella hermosa region. Pagáronse allí tributos é impuestos, derramóse generosa sangre en defensa de la integridad de la nacion; dióse brillante contingente de hombres de valer y de talento á la patria y nunca en Galicia y Asturias hallaron resonancia las sediciones políticas, ni nunca en aquella noble tierra se negaron á satisfacer impuestos, aunque para ello tuvieran que vender sus antiguas heredades, y emigrar en busca de sustento á lejanos países.

Lo que á Galicia y Asturias, sucede en nuestra provincia á la hermosa Alpujarra. Los habitantes de aquellas agrestes montañas pagan las contribuciones é impuestos como si labraran tierras de primera calidad; como si aquellos montes estuvieran surcados por carreteras, caminos vecinales y vías férreas; como si tuvieran un puerto para la exportacion de sus productos; como si estos pudieran traerse á la capital de la provincia, cuando sus terrenos laborables son rocas generalmente, y no hay un mal camino que á puerto marítimo ó ciudad importante conduzca. La Alpujarra, apesar de que hoy vé la miseria muy cerca, no grita ni se revela; sus hijos pagan sus rentas y callan; y cuando no tienen recursos para ello venden sus ganados, satisfacen la alta cuota que se les impone siempre, y con sus familias emigran al Africa, en donde suelen aguardarles los horrores de Saida y Sfax.

La situacion de la Alpujarra hoy es insostenible. La sequía primero y los vendavales despues han destrozado los frutales, los trigos y el arbolado. La sierra no tiene nieve y el verano promete ser horrible, pues hace más de dos meses que en esos pueblos se distribuyen los riegos por turno riguroso. Como los labradores de la Alpujarra pagan sus impuestos no por extension de los terrenos que cultivan sino por lo que estos producen, en años como el presente la injusticia del sistema revélase elocuente y clara. Asi resulta que esa region, por ser laboriosa, por respetar la ley y acatar las disposiciones del Gobierno, agoniza, victima de su amor al trabajo, á la tranquilidad y á la paz.

¿Qué hace en tanto el Gobierno? Impulsa los trabajos de obras públicas en otras provincias, cuyos diputados piden sin cesar; continúa impasible la exaccion de los tributos y vé con calma mientras que las luchas políticas minan su organismo, como los laboriosos hijos de la zona alpujarreña abandonan á España en busca de pan para sus desdichadas familias. ¡Hé aquí la recompensa que el trabajo, el respeto á la ley y el amor á España encuentran en nuestra nacion!

Y como si no fuera bastante todo lo que en la Alpujarra sucede; como si no fuera suficiente que no haya caminos y que en la carretera de Orgiva estén los trabajos interrumpidos desde tantos años hace, la Alpujarra vé como se abren caminos hacia Almería y como nadie se acuerda de la Alpujarra granadina.

JUNTA DE INSTRUCCION PUBLICA.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador interino se abrió la sesion, aprobándose el acta de la anteriormente celebrada.—En vista de que ya está desempeñando su escuela el Sr. Anera, se resuelve que nada tiene que informar la Junta; y respecto á las vacantes que en lo sucesivo ocurran, que proponga el Sr. Inspector.—Leida la memoria de la Junta local sobre el estado de la enseñanza, se pasó á informe del mismo funcionario.—Considerada la imposibilidad física en que

para dedicarse á la enseñanza se halla el profesor de Chite y Talará, y la legal que resulta en su hoja para obtener la sustitucion que solicita, se acordó pedir al Rectorado, declare la vacante de la Escuela.—A fin de conocer los fundamentos de las quejas producidas contra el maestro de Huétor Santillan, se acordó que el Inspector gire una visita á la Escuela.—Se consignó un voto de gracias al ayuntamiento de Loja por sus esfuerzos en pró de la enseñanza.—Se pasó al Rectorado el expediente de concurso para proveer la escuela de niñas de Gor, proponiendo á D.ª Francisca Ortega y Barquero, única que justifica su aptitud legal, y á la Comision respectiva los documentos de los solicitantes de escuelas que han de proveerse por concurso, ya cerrado.—Se acordó que se entreguen los certificados de maestros adjuntos á D. José Palomares Sanchez y á don Juan García Mazuecos; que se prevenga al maestro de Alhama debe presentar los documentos necesarios para instruir el expediente de sustitucion; que se participe á los alcaldes de Fuente Vaqueros y Salobreña, la aprobacion de la permuta solicitada por los maestros de Lobres y La Paz; á los de Cijuela y Agron el nombramiento de D. Marcos Caro, para servir la escuela del primero; al de esta Capital la licencia de cuatro meses concedida á doña Braojos, y al de Jayena que haga saber al maestro debe remitir su hoja de servicios para que se curse el expediente de sustitucion.—Se pasaron al Sr. Gobernador las instancias de los maestros de Turro, Cogollos Vega y Lantéira, en reclamacion de pago de haberes, para que obligue á los alcaldes á satisfacer los débitos, y se participe al Rectorado la renuncia del maestro de Pórtugos; la defuncion del de Puebla de D. Fadrique y el nombramiento interino á favor de D. Salvador Rodriguez; la instancia de permuta, con informe favorable, de los maestros de Jete y Fuente del Cesna; la propuesta y antecedentes de las oposiciones á la Direccion de la Escuela Normal de Maestras y la instancia de los maestros de Niele en solicitud del sueldo legal que les corresponde.—Se acordó pedir al maestro de los cortijos de Albañol su título administrativo, y preguntar al Sr. Gobernador si ha ordenado la reduccion de sueldo de aquella escuela.—Se pasó á informe del Claustro de la Escuela Normal de Maestros el *Tratado de la exposicion del método de escritura*, por el Sr. Lopez y Argüeta, y se acordó manifestar al Sr. Alcalde de Motril la satisfaccion con que se ha sabido que aquel ayuntamiento ha acordado enviar al Congreso Pedagógico al profesor D. Eduardo Lorenzo Fernandez.

A propuesta del Sr. Gamez, se acordó nombrar una comision que arregle las desavenencias que entre el alcalde, secretario y maestro de Albañol, existen, con gran perjuicio de la enseñanza. Designáronse á los Sres. Gamez, Calera y Samaniego.—El señor Calera reclamó el pago de 1465 pesetas que el ayuntamiento de Otura adeudaba al maestro que fué de aquella escuela D. Antonio Villarreal y á la profesora, toda vez que hasta ahora el alcalde se ha hecho sordo á las órdenes de la Superioridad; pidió que se abonase á D. Fernando Delgado, maestro de Soportujar y á su esposa, maestra del mismo pueblo, los 13.000 reales que aquel ayuntamiento les adeuda por los alquileres de casa; que se satisfagan á doña Maria Lara y á don Juan Martinez Villegas, maestros de Arenas del Rey las 2.378 pesetas que les debe aquel ayuntamiento; que se interese del Sr. Gobernador la intervencion de los fondos de aquellos ayuntamientos, y se les exija la responsabilidad en que incurrir por el abandono en que tienen la enseñanza, y que habiendo acrecentado considerablemente el vecindario de la barriada, Varadero de Motril (hasta muy cerca de 1.000 almas), y teniendo en cuenta que cerca de aquel ayuntamiento de Motril viene gestionándose la creacion de una escuela de niños por lo menos, propuso se dirija atenta comunicacion á dicho ayuntamiento haciéndole ver la justicia de lo que se pide, y excitándole á que cree una escuela de niños y otra de niñas, si posible fuese.—Se tomaron en consideracion

las proposiciones del Sr. Calera, y se levantó la sesión.

EL DEFENSOR EN MADRID.

CENTROS Y ACADEMIAS.

El domingo á las dos celebróse una solemidad literaria en la Academia de Bellas Artes de San Fernando. Leía su discurso el nuevo académico de la seccion de arquitectura, el Sr. D. Juan de la Rada y versaba sobre el carácter de esta manifestacion artistica en nuestros tiempos. Comenzó el erudito académico por una animada reseña del arte antiguo, llegando á la conclusion de que habiéndose transformado casi por completo las condiciones de la sociedad, habiendo ido desenvolviéndose todo, siguiendo una evolucion no interrumpida la arquitectura debía ser en nuestros tiempos algo nuevo que respondiera á la renovacion que en todo se nota. A causa del gran estudio de los modelos antiguos, en todas partes se elevan construcciones ya góticas, ya mudéjares, ya árabes, ya griegas, ya de remotos pueblos del Oriente, pero solo en tres ciudades de Europa, en las ciudades monumentales por excelencia, en Munich, en Berlin y en Viena se ostentan monumentos de forma moderna en que han sabido aprovecharse los elementos indígenas mejorados por los que aportó el Renacimiento. El arte útil, es decir de utilidad mas inmediata, el que se aplica á las construcciones de necesidad imprescindible no ha encontrado en nuestros países latinos su fórmula y su expresion. Las formas antiguas se crearon para otras exigencias. Ni el gótico, cuyos secretos pusieron de relieve Violet le Duc y Madrazo, ni la arquitectura clásica sirven para la fábrica y el taller de alta chimenea, de complicadísimos mecanismos que pugna contra las graciosas líneas griegas y contra la necesidad triste y piadosa del arte de los tiempos medios.—El renacimiento de los estudios arquitectónicos en España es indudable. En pocos días ha dado seis notables conferencias el Sr. Fernandez Jimenez y su excelente discurso el Sr. Rada.

Abrióse hace pocos días la exposicion de la Sociedad de Acuarelistas, que ha sido un pequeño desencanto para los aficionados al género. Excepcion hecha de alguna que otra acuarela de Ferrant, buena como todas las suyas, de alguna cabeza del Belliere que hace la impresion de un oleo, de algunos trabajos de Hispaleto, Casanova, etc. etc., no corresponden los estudios presentados á lo que habia derecho á exigir. No puede tampoco pedirse otra cosa. Hemos tenido exposicion de acuarelas en casa de Hernandez, brillantísima por cierto; exposicion en el Círculo, y no son tan fecundos nuestros artistas que puedan dar abasto á todo con un intervalo de pocos días.

En el Ateneo han continuado las discusiones en la seccion de ciencias naturales. El lunes levantóse en la derecha un joven sacerdote, el Sr. D. Baldomero de Lorenzo que con gran elocuencia combatió á los deterministas rudamente, defendiendo la libertad en el terreno científico. Contestóle el Sr. Gonzalez Cabrera que acusó á los ultramontanos de confundir la noción de necesidad con la de fatalidad.

El viernes, el presidente de la seccion de ciencias morales Sr. Pedregal, hizo el resumen del debate que sobre el concepto de la democracia se ha sostenido este curso.

Brillantísimo fué el resumen; el elocuente orador demócrata, sentó los principios de la democracia representativa, defendiéndola de las confusiones con la directa y con el cesarismo y haciendo atinadas consideraciones sobre la transformacion que ha sufrido.

Querubín de la Ronda.

MISCELANEA.

Viajero. Hállase en Granada de paso para Madrid á cuyo Congreso Pedagógico asistirá, pensionado por el ayuntamiento de Motril, el profesor de Instruccion primaria de aquella ciudad, don Eduardo Lorenzo Fernandez.

Rifa á favor de Beneficencia. Los donativos últimamente hechos son los que siguen:

Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, una preciosa caja de raso bordada en oro y sedas y dos cuadros bordados tambien en sedas, en bandeja.

Sr. D. Lino del Villar y Lopez, un pañuelo de Manila para el talle bordado en colores.

Mr. Letierre y Sr. D. Félix Smolinski, la instalacion de aparatos y gasto de gas necesarios en la tienda de la rifa.

D. Manuel Montero de Sierra, un bonito joyero de plata, en bandeja maqueada.

Sra. D.^a Luz Daban, de la Junta: una licorera, cristal mate compuesta de ocho piezas, en bandeja.—(Se continuará.)—La depositaria, Angustias Andaya.

Funerales. El dia 20 celebráronse solemnes funerales en Montillana, por el alma del Excmo. Sr. Conde de Humanes, propietario de la mayor parte de aquel término municipal, que falleció en Jaen el cinco del corriente. La ceremonia fúnebre fué solemne. Habíala dispuesto el municipio de la villa, como testimonio de afectuoso respeto á la memoria del finado.

La salud pública. Aunque faltan aún muchos días para que concluya la primavera astronómica, el cambio de estacion se vislumbra algunas veces y produce grandes desequilibrios atmosféricos.

Las afecciones de los órganos respiratorios, las apoplejias, hemorragias activas y las inflamaciones de todo género, que durante los pasados meses formaban parte muy principal de la constitucion médica, empiezan á ser substituidas, á pesar de que continúa generalmente, la sequedad del tiempo, por los cólicos y catarros gastro-intestinales, las fiebres intermitentes, los exantemas cutáneos y las neurosis de las más variadas formas.

Desgracia. Dicennos de Laroles que en la fábrica de harinas allí instalada, ocurrió un accidente sensible el dia 21. Hallábase en la fábrica un joven cuñado del dueño de esta. Sobre la mesa del despacho habia varios papeles de interés y unas dos libras de pólvora. Ocurriósele al joven la idea de cargar unos cartuchos de escopeta, y al atacar uno de ellos, inflamóse la pólvora que contenia y comunicó el fuego á la que estaba en la mesa. El joven tuvo la precaucion de volver la cara, pero se quemó horriblemente una mano. El fuego prendió en los papeles de la mesa, en los libros de un armario y en los vestidos del joven; pero este tuvo serenidad bastante para sofocar por sí mismo el incendio, resultando al fin con algunas quemaduras en la cara, á más de las graves de la mano.

Aniversario. El 20 del actual, hubiéronse de celebrarse en la iglesia parroquial de Béznar, solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de D. José Ordoñez Morales, médico que fué de dicho pueblo.

Vistas. Las señaladas para hoy por la Audiencia del territorio son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—1.^a seccion.—Málaga, Diego Mateos, lesiones; abogado, Sr. Cámara. Antonio Lopez, lesiones; Sr. Peralta. Manuel Garrido, hurto; Sr. Santos.—Vera, Francisco Cano, desobediencia; Sr. Jimenez. Francisco Rojas y otros, lesiones; Sr. Berrueto.—Purchena, Francisco Molina, lesiones; Sr. Gallegos.—2.^a seccion.—Torróx, José Triviño Bravo, lesiones; Sr. Angulo. José Bueno Olalla, falso testimonio; Sr. Robles.—Mártos, Juan Ocaña Perez, ocupacion de ganzuas; Sr. Fossatti.—Berja, Miguel Fernandez Fernandez, homicidio; Sr. Mendoza.—Villacarrillo, Antonio Martinez, lesiones; señor Angulo.

SALA DE LO CIVIL.—Santafé, el ministerio fiscal con D. Francisco Vasco; incidente de autos de capellanias.—Alhama, D. Diego Vllaespesa con D. Miguel Oliva; pago de pesetas, de menor cuantía.—Granada, D. Vicente Zafra con la marquesa de Arenales, incidente de alegacion de derecho; abogados, señores Rodriguez Bolívar y Sanchez de Molina, respectivamente.

Enfermo. Se halla enfermo el inspector de primera enseñanza de la provincia señor Samaniego, á quien deseamos pronto y completo restablecimiento.

Movimiento administrativo. Lo más importante del movimiento administrativo verificado ayer en la Delegacion de Hacienda de la provincia, es lo siguiente:

CONSUMOS. Lo recaudado ayer por todos conceptos en los felatos de la capital, importó 933'95 pesetas para el Tesoro y 592'43 por recargos municipales. Total, 1.526'38 pesetas.

INGRESOS. Lo recaudado ayer por todos conceptos en la Delegacion de Hacienda de la provincia, ascendió á 475.943'56 pesetas.

RECAUDACION. La recaudacion verificada por todos conceptos en la Delegacion de Hacienda de la provincia durante el tercer período del mes actual, ha ascendido á 359.409 pesetas 76 céntimos.

PAGOS. Los libramientos satisfechos ayer por la Tesoreria de Hacienda de la provincia, importaron 178.993'29 pesetas.

SALIDA. Los pagos verificados por la Tesoreria de Hacienda de la provincia durante el tercer período del mes actual, han importado 335.742'04 pesetas.

Escándalo. Dos mujeres se encontraron anteanoche en el Zacatin y por resentimientos personales seguramente, se dijeron mucho, de lo que no puede decirse. Los agentes de orden público las condujeron al arresto.

Gremio de alpargateros. Dicennos que el gremio de alpargateros de esta ciudad pedirá muy en breve el competente permiso al Sr. Gobernador civil de la provincia, para celebrar una reunion con objeto de constituirse en Sociedad de socorros mútuos.

Ganaderia. Ha sido nombrado visitador auxiliar de ganaderia y cañadas de esta provincia, D. Miguel Gomez Huertas.

La administracion en los pueblos.—El dia 28 del corriente substará Huéneja el arriendo de los derechos sobre las especies de consumo. En el mismo pueblo se ha señalado plazo para la presentacion de altas y bajas habidas en la riqueza.

En Jorairátar se han terminado los padrones del impuesto equivalente al de la sal.

La Guardia civil. La de esta capital ha capturado al soldado desertor del regimiento Infanteria de Filipinas, Antonio Sanchez Mesa.

Detenido. Ayer, segun se nos dice, por indicaciones del Delegado de Hacienda, detuvo el jefe de orden público á un empleado de la Delegacion, cesante há pocos días. ¿Qué será?

Posecion. El domingo tomó posesion del cargo de coadjutor de la iglesia de Laroles D. Francisco Megias Rodriguez. El señor cura propio se halla gravemente enfermo.

Liga de contribuyentes. Bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Pablo Diaz Ximenez, se reunió anoche la Junta de Gobierno de la Liga: concurrieron, además del presidente, los señores Chacon, Ruiz Victoria, Castillo (D. Diego M. del), Sanz de Santiago, Piedrola, Fuxet, Afan de Rivera y Seco de Lucena. Leído el despacho ordinario, en que figuran una comunicacion del Marqués de Riscal referente á asuntos interiores de la Liga y otra del Sr. Calera que pide certificado de su conducta mientras ha sido presidente de la sociedad, se acordó, respecto á la última de ambas comunicaciones, manifieste al que lo suscribe la complacencia con que la Corporacion ha observado el esquisito celo que aquel desplegara en cuantos asuntos ha intervenido, durante su interinidad, la Liga.

Ocupóse el Sr. Chacon de los perjuicios que el último huracan ha ocasionado en la Vega, describió el triste cuadro que ofrecen hoy las fértiles llanuras fecundadas por el Genil, y manifestó la necesidad en que se encuentra la Liga, de dirigirse al Gobierno solicitando eficazmente su apoyo, á fin de que esta provincia no quede en el olvido al tratarse de la distribucion de los dieciocho millones de pesetas que se dedicarán á promover obras públicas en las ocho provincias que sufren las consecuencias de la sequía y de los últimos vendabales. Las indicaciones del Sr. Chacon fueron escuchadas con gusto por los concurrentes que las aprobaron por unanimidad, acordándose tambien que se gestione con el propósito de conseguir la inmediata aplicacion del fondo de inundaciones que nos fué devuelto por la Junta y destinado á indemnizar los perjuicios que las avenidas del Genil causaron en la Vega.

Preguntando el Sr. Castillo la situacion en que se encuentran los asuntos del ferrocarril de Mengibar, contestóle el Presidente des-

cribiendo las gestiones que han practicado en Madrid los representantes de la provincia que, reforzadas por las que desde esta poblacion hicieron la Liga, las Corporaciones populares y la prensa, han obtenido un éxito feliz que abre nuevos horizontes á las esperanzas de la provincia. En efecto, el sábado último firmó S. M. el Rey el decreto autorizando al Ministro de Fomento para presentar á las Cortes un proyecto de ley modificando favorablemente la de concesion de dicho ferrocarril, promulgada en la Gaceta en Julio de 1870. Como la modificacion ofrecida por el Sr. Albareda es análoga á la que se ha otorgado al ferrocarril de Linares, resulta que el nuestro se sacará á nueva subasta en condiciones altamente beneficiosas, y por lo tanto habrá postores que se disputen el remate.

Confirman tan lisonjero pronóstico los antecedentes conocidos acerca del asunto, pues se sabe que no faltan empresas que se interesarán en la construccion del ferrocarril. Terminó el presidente proponiendo que se dirija al Sr. Ministro una exposicion manifestándole los defectos de que adolece la concesion otorgada á la empresa constructora de Puente Genil á Linares, concesion que legalmente, ha caducado en 10 de Julio de 1881, por no haber cumplido la referida empresa las condiciones estipuladas, y haciéndole notar los graves perjuicios que sufrirá nuestro proyecto de Mengibar, que nunca se ha separado de la ley. Por unanimidad fueron aprobadas las indicaciones de la presidencia, y se levantó la sesión.

Suspension alzada. Por Real orden que publica la Gaceta del 22, se alza la suspension del ayuntamiento de Purullena decretada por el gobernador de la provincia, sin perjuicio de lo que resuelvan los tribunales en cuanto á la responsabilidad que pudiera afectar á algunos de los actuales concejales.

Telégrama. El del ministro de la Gobernacion referente á los trasportes en ferrocarril de la clase jornalera, dice así:

«Ministro de la Gobernacion á los Gobernadores.—Las compañías de ferrocarriles han convenido hacer en los precios de transporte de obreros, en recorridos que escedan de 150 kilómetros, una rebaja temporal en la forma siguiente: 1.^o desde 51 á 150 kilómetros 50 por 100 de rebaja ó sea mitad del precio del billete.—2.^o desde 151 kilómetros en adelante la rebaja será de 66 por 100. Las rebajas se entenderán solo para la tercera clase, y los recorridos se contarán desde la estacion de origen á la de destino, aun cuando pertenezcan á distintas compañías. Es condicion indispensable que los obreros se reunan en grupos que no bajen de 20 personas, provistas de una lista nominal expedida en duplicado por Alcalde ó Gobernador, á semejanza de los embarques de los militares; las presentarán al jefe de estacion de salida. Los pagos se harán á la salida.»

La comision en Madrid. Leemos en El Diario Español:

«Ha llegado á esta córte una comision del Ayuntamiento de Granada, compuesta del alcalde presidente, D. Mariano Zayas y Madrid, y de los concejales D. Francisco Endérica y D. Joaquin Alonso Pineda, que vienen á gestionar cerca del Sr. Camacho para que se adopte una medida que salve la difícil situacion en que se ha colocado á aquella corporacion, privada de todo recurso á consecuencia del excesivo cupo que por consumos se exige á la misma. Absorbidos casi todos los ingresos por la Hacienda, que tampoco cubre su antiguo contingente, el conflicto es de tal naturaleza, que el ayuntamiento tendrá que retirarse, si no obtienen un resultado satisfactorio.»

CHARADA.

Desde lo alto de mi todo, que allá en los Andes se encuentra, de las obras de tres prima un ejemplar me remesan cuidadosamente envuelto en tela de dos primera, para evitar que lo roa una dos tres indiscreta. Solucion á la anterior.—PINOSO.

GUANTES de hilo, á 4 y 5 reales par; de seda negros, á 10 reales par. En el Precio Fijo, calle de Mendez Nuñez, esquina á la del Estribo.

SERVICIO TELEGRÁFICO DE «EL DEFENSOR DE GRANADA.»

Madrid 23, á las 11 y 20 m. de la noche.—Recibido en Granada á las 12 y 15 de la misma.

El ministro de Fomento ha presentado esta tarde al Congreso el deseado proyecto de ley referente al ferrocarril de Mengibar á Granada. Hoy ha fallecido el general Acebron.

Es extraordinaria la animación que reina en los círculos políticos. Sigue hablandose de los temas de que me ocupé en mi carta de ayer. El Consejo de ministros celebrado hoy ha sido muy importante.

EL CORRESPONSAL.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

Madrid 22 de Mayo de 1882.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

La sesión del sábado sigue siendo el suceso que ocupa las conversaciones de los políticos, porque la riqueza de sus incidentes, los cálculos á que se prestan las comentadas actitudes y el estar pendientes muchos problemas que el sábado dibujados, arrojan demasiado fuego para que entibien ó entrien los ánimos.

Hay quien afirma que bien pronto tendremos modificación ministerial, porque si el Sr. Sagasta aguardaba á una manifestación de la Cámara, mayor que la pasada no puede llegar, á menos que se pretenda un completo cambio de gabinete con una derrota total. Y créese que el nombre que forma la base de esta crisis es el Sr. Navarro Rodrigo, porque sería gran imprudencia empujarlo á que tome determinaciones tan estrechas como las del general Lopez Dominguez.

Este general, que lleva, según parece, la voz del Duque en el Congreso, ha hecho sus declaraciones meditadas y pensadas, de acuerdo con su señor tío; tanto que anoche se decía, que hoy el general Serrano haría en la alta Cámara solemne declaración de futuros propósitos. Más personas de claro entendimiento y conocedoras de lo que anda por dentro me han manifestado no ser esto ni cierto ni aún posible, porque á nadie se oculta que no habrá cambio de situación hácia la izquierda sin que antes exista un partido capaz de gobernar con el apoyo de la opinión y sin desconcertos.

Y aún cuando se asegura que la fusión de la izquierda está hecha y la casa del duque

de la Torre se ha visto frecuentísima estos días, no hay evidencia de que el ex regente vuelva á tomar parte más activa de la que tiene en los asuntos públicos.

No hay medio de averiguar la exactitud del estado del orden público en Cataluña, pues mientras unos dicen que todo acabó, otros sostienen que las partidas se multiplican y multiplicarán, y hasta entre los mismos periódicos del Principado no reina unidad de noticias. Las oficiales afirman que las dos únicas partidas conocidas se hallan reducidas, dispersas y huyendo. A poco más entra Sevilla en parangón con Barcelona, pues estuvo ayer á punto de estallar un motín con motivo de divergencias respecto á las fiestas del centenario de Murillo.

Resumiendo lo del día: el banquete dado por el Sr. Moret á sus amigos de la Academia se efectuó en Fornos á causa de la lluvia; asistieron unas 40 personas de diversas opiniones políticas; no hubo brindis, y al final fué aplaudido el Sr. Moret por las pocas pero bien dichas palabras que le dirigió á la concurrencia.—El *meeting libre cambista* concurridísimo, hablando, entre aplausos, los señores Costa, Carreras y Gonzalez, Carbó, Pedregal, Azcarate, Moret y Rodriguez (don Gabriel).—También muy solemne (que para todo abunda público en Madrid) la reunion en la Academia de la Historia con motivo del 144 aniversario de su fundación, con un muy buen discurso leído por D. Pedro Madrazo.

La lluvia impidió ayer la apertura de la exposición de Horticultura y estoy en que hoy pasará lo mismo, aunque hasta este momento (3 de la tarde) no ha llovido. Lo que sí se abrió ayer es el 4.º Congreso literario en el Capitolio, pronunciando el discurso oficial el Sr. Ferrari y hablando á nombre de España el Sr. Diaz y Perez, que, según diversos telegramas, fué muy aplaudido. En Roma despierta interés este Congreso.

Al banquete que anoche dió en Lardy el alcalde de Madrid, Sr. Abascal, asistieron todos los ministros, los presidentes de ambas Cámaras y el gobernador de Madrid, hoy ya en aparente armonía con la autoridad local. Se comió bien, se bebió mejor, pero no hubo brindis: las expansiones fueron rezadas, hablandose largo y en familia de los acontecimientos del sábado. Dicen que el Sr. Sagasta estuvo en momentos taciturno.

He notado que en la mayoría de los corrillos del salón de Conferencias se habla mucho de crisis. Traté inmediatamente de averiguar la verdad, y no resulta que tan próxima esté la anhelada modificación.—F.

CANTERA OFICIAL.

Boletín Oficial de ayer. Rectificación del telegrama que se publicó del ministerio de la Gobernación en el *Boletín* del 21.

Diputación provincial.—Extracto de la sesión celebrada el 27 de Abril próximo pasado. Circular de la Comisión permanente, señalando para el día 26 del corriente, el reconocimiento definitivo de los mozos que en el mismo *Boletín* se expresan.

Delegación de Hacienda.—La Administración de

Propiedades é Impuestos, trascribe al señor Alcalde presidente de esta capital, una comunicación de la Dirección general de Rentas Estancadas, sobre la clase de papel en que deben estenderse las actas de las juntas locales de primera enseñanza.

Ayuntamientos.—El de esta capital saca á subasta los árboles caídos en los paseos públicos; los de Pinos Genil, Cullar Baza, Cogollos Vega, Maracena, Albolote y Fonelas, sacan á subasta los ramos de consumos; el de Jun, procede á la rectificación de amillaramientos.

Juzgados.—El de Loja, llama á José Bernardino Soldado Dobar; el del distrito del Sagrario de esta capital, á José de Haro Martín.—La sucursal del Banco de España, en esta provincia, anuncia la cobranza de las cuotas correspondientes al tercero y cuarto trimestres, en los pueblos de Aldeire, Castril y Otiñar, en los días 22 al 24 del presente.

Alhóndiga de granos. Trigo, de 27'42 á 30'85; cebada, de 17'33 á 18'28; Habas, de 18'00 á 19'00; Maíz, de 18'00 á 18'00; Garbanzos, de 00'00 á 00'00; Habichuelas, de 00'00 á 00'00; Alazor, de 00'00 á 00'00; Yeros, de 00'00 á 00'00; Guijas, de 00'00 á 00'00 Centeno, de 00'00 á 00'00.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante Almería, 1/2 d.; Cádiz, Cartagena, Córdoba, Madrid, Málaga, Motril, Murcia, Santander, 1/2 d.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, pagó.—Todo ocho días vista.—Tipo para descuentos de esta sucursal, 5 por 100 anual; ídem para préstamo en ídem 4 y 1/2 por 100 anual.—M. A.

Matadero público. Precios de la baja del día 24. Carnero, 1'03; Vaca, 1'36; Ternera, 1'45.—Vendida con 12 céntimos de aumento en kilogramo en el día de hoy.

Observaciones meteorológicas de ayer. Altura del barómetro en milímetros, 709'91.—Dirección del viento SO.—Estado del cielo, Casi Cubierto.—Temperatura máxima del aire, á la sombra, 22'5.—Ídem al sol, 32'5.—Pluviómetro, 00'00.—Termómetro tipo, nueve de la mañana, 17'8; á las tres de la tarde, 15'4.

Servicio de la plaza de hoy. Jefe de día, don Francisco Zurita, Comandante del segundo Depósito de Instrucción y Doma.—Hospital y provisiones, Cuba, cuarto Capitan.—Parada Cuba.—El Brigadier Gobernador interino, Joaquin Marin.

CULTOS.

Día 24.—Santa María Magdalena y San Micleo y compañeros mártires.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Capuchinas; á las ocho misa cantada, á las cinco rosario y ejercicios.

En la iglesia del Corpus Christi, á las cinco, sermón y ejercicios.

La devoción de las Flores de María, se hace en la iglesia de Nuestra Señora de los Angeles, en el Salvador, las Angustias, Sagrario, las Comendadoras, San Cecilio, San Justo, San Ildefonso, Santa Inés, Carmelitas calzadas, San Juan de Dios, el Hospicio, San Matías, Santa Escolástica, la Magdalena, Santa Isabel, Santa Paula, las Tomasas, la Piedad y en las Capuchinas, predicando en ésta don Gaspar Carrasco.

El día 30, se dá la Bendición Papal del Cármen, á las siete de la mañana, en la iglesia de las Recogidas; á las ocho, en las Descalzas Reales, y á las nueve, en las Carmelitas Observantes.

El día 1.º de Junio empieza el Mes de la Sangre

preciosísima de Jesús en la iglesia del Sagrario, á la oración; siguiendo todo el mes á igual hora, hasta el domingo 2 de Julio, que se celebra la función principal, á las diez, predicando en ella el ilustrísimo señor don Antonio Sanchez Arce y Peñuela, Dignidad de Arcepreste de esta santa iglesia Catedral.

En las iglesias de costumbre se reza el rosario. Hay misa cantada y duodenario de San José en su iglesia, San Justo, San Cecilio, Santa Escolástica, y la Magdalena.

En la Inmaculada Concepción, Nuestra Señora de los Angeles, Nuestra Señora de las Angustias, la Carmelitas calzadas, San Justo, San Juan de Dios, Zafra, Santa Escolástica y la Magdalena, salve y letanía.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de la Merced, en la iglesia de San Ildefonso.

El día 25 está el jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Capuchinas.

SANTA MARIA MAGDALENA.

Nació Santa Maria Magdalena de Pazzis en la ciudad de Florencia de nobles é ilustres padres, el día 2 de Abril de 1599. Apenas tenía diez años cuando hizo voto de perpetua virginidad, y para servir á Dios con más perfeccion entró en un convento de religiosas del monte Carmelo, profesando el día 27 de Mayo de 1584, fiesta de la Santísima Trinidad. Era la primera en las cosas de obediencia, y tan observante y puntual en la guarda de su regla, que jamás se le notó la menor imperfeccion. Era tan rara su abstinencia, que siendo de quince años solo se sustentaba con pan y agua, fuera de los domingos, en los cuales comía de cuaresma. Su penitencia y mortificación fué más admirable que imitable; su oración era continua, y tenia su corazón tan encendido en el amor divino, que por muchas horas estaba fuera de sí, enagenada de los sentidos con éxtasis maravillosos. Ejercitábase en los oficios más humildes, y era tan extremada su caridad con las enfermas, que con su lengua lamia y chupaba la podre y materia de las llagas. Tenia tanta ansia de sufrir por Cristo, que traía siempre en el corazón y en la boca: «Señor, padecer, no morir.» Tan alto aprecio hizo siempre del estado religioso, que besaba muchas veces las paredes del convento, y decía que si se conociera bien la dulzura y felicidad de la vida monástica se desplomaría el siglo. Falleció el día 25 de Mayo de 1607 á los 44 años de su edad. Ocupado este día con la fiesta de San Gregorio VII, se incluye hoy la vida de esta gran Santa.

ESPECTACULOS.

Teatro de Isabel la Católica. Compañía de zarzuela.—Funcion para hoy 24 de Mayo.—La zarzuela en tres actos, LA NIÑA BONITA.—A las nueve.—Entrada general, 4 rs. y 8 maravedís; Paraiso 3 y 8 maravedís.

IMPRENTA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

Calle del Aguila, 5.

FOLLETIN.

CUENTOS Y FANTASÍAS.

En primer lugar, se vió, cuando era niña, princesita de manos rojas, cerca de su hermana gemela, la que se casó allá abajo en el Norte, de aquella hermana á la que amaba tanto y que se le parecía de tal modo, que cuando vestían un traje igual era preciso ponerlas en los cabellos cintas de colores diferentes para no confundirlas. Esto sucedía antes de que la revolución derribase el trono de sus padres, y recordaba la atmósfera tranquila y voluptuosa de la pequeña corte de Oltutz, en que la etiqueta estaba atemperada por una limpieza especial; era el tiempo en que su padre, el buen rey Luis V. muerto de pesar en el destierro, la llevaba de la mano á pié, á través del parque, sin dejar su traje de corte y sus bandadas, tomaba con su hermana el café con leche, á las cuatro, en un pabellon chinés desde donde se veía el curso del río y el lejano anfiteatro de las colinas enrojecidas por el otoño.

Después recordó su matrimonio, aquel gran baile de la presentación en una hermosa noche de Julio, en que se oía subir por las abiertas ventanas el rumor de la muchedumbre que se apretaba en los iluminados jardines. ¡Cómo temblaba cuando se quedó sola un instante en el invernadero con el joven rey! Y le amaba ya, sin embargo, le había amado desde su primera mirada, cuando se dirigió hácia ella, tan elegante y tan esbulto, con su uniforme azul lleno de diamantes haciendo sonar á cada paso las retorcidas espuelas de oro de sus pintorescas botas. Después del primer vals, Ottokar la había cogido del brazo, y acariciando su largo bigote negro, la había llevado hasta el invernadero, haciéndola sentarse bajo una gran palmera, y después, colocándose á su lado y cogiéndole la mano con desenvoltura aristocrática, la había dicho mirándola tiernísimamente:

«Princesa, ¿quiereis hacerme el honor de ser mi mujer?» Entonces ella había enrojecido, bajando la frente, y respondió comprimiendo los fuertes latidos de su corazón: «Sí, señor,» mientras que los violines de los Tziganes tocaban sonoramente y de una vez, la primera nota de lo marcha teheca, ese canto sublime de entusiasmo y de triunfo.

¡Ay! ¡Cuán pronto se había desvanecido esta felicidad! Seis meses de error y de ilusión; seis meses apenas, y después un día, una casualidad brutal la había demostrado que vivía engañada, que el rey no le amaba... no la había amado nunca, y que al día siguiente de su matrimonio el príncipe había cenado en casa de la Gazella, la primera biliarina del teatro de Praga... ¡La pobre reina estaba en cinta! Y no era esto todo; entonces había sabido también lo que sólo ella ignoraba: las antiguas relaciones de Ottokar con la condesa de Pzibraun, de quien tenía tres hijos, y á quien había tenido la audacia de hacer la primera dama de honor de su mujer... El amor de la reina había sido como asesinado de pronto, aquel amor tímido y delicado, pero no había osado jamás confesar á su marido... amor que comparaba ahora á aquel lindo pájaro que siendo niña había ahogado en su mano, cerrada bauscamente á consecuencia del estremecimiento que le causó el ruido de una fuente rota por una doncella...

¡Su hijo! Sin duda ella tenía un hijo, y le amaba de corazón; pero ¡cosa horrible! muchas veces sentada cerca de la dorada cuna que ostentaba la corona real, en que dormía su pequeño Wlodislaw, la reina había sentido pasar por su corazón como un corriente de hielo al mirar aquel niño engendrado por un hombre que la había atroz, cínicamente ultrajado... Además, no le tenía nunca á su lado, á sus pies. A diferencia de lo que pasaba en casa de sus excelentes padres, á quienes—y este era un nuevo dolor—una revolución acababa de arrojar muy lejos, en esta antigua y orgullosa corte de Bohemia todo seguía las

leyes del más estrecho ceremonial... Alrededor de la cuna real se agitaba un enjambre de dueñas y de donzellas antipáticas, y cuando la reina llegaba á informarse de su hijo y á abrazarle, se le decía con solemnidad: «Su alteza ha tosido un poco esta noche... A su alteza le duelen las muelas...» Y le parecía que el aliento helado de estas mujeres caía sobre su corazón de madre, llenándole de un frío glacial.....

¡Ah! Lo cierto es que la pobre reina no podía ya más y la vida le ofrecía muy pocos atractivos. A veces, abrumada de pesar y de hastio, obtenía licencia del rey para ir á ver á la reina de Moravia, refugiada en Francia; parecía que se escapaba, que se evadía como de una prisión—sola, porque la tradición se oponía á que el príncipe heredero viajase sin su padre—y corría á llorar todas sus lágrimas hasta entonces contenidas, arrojando ambos brazos al cuello de su anciana madre...

En esta ocasión había emprendido el viaje súbitamente, sin pedir permiso á nadie y después de haber dado un beso, sólo un beso, en la frente de Wladislaw dormido, porque estaba como loca de disgusto y de vergüenza. La conducta escandalosa del rey era cada día más pública; tenia ya devaneos en todas las ciudades de la Bohemia... En las calles de Praga se cantaban coplas satíricas en que se preguntaba que iba a ser de toda aquella raza bastarda, y si, como en otro tiempo Augusto el Fuerte, Ottokar haría de todos sus hijos un escuadrón de guardias de honor.

Para subvenir á tan enormes gustos, el rey sacaba dinero de todas partes, esquilma y desmorilaba al Estado. La venta de condecoraciones particularmente era escandalosa, y se citaba un sastrero de Viena que había hecho fortuna vendiendo por quinientos florines, á los que compraban cruces extranjeras, fraques que llevaban las insignias de la orden más ilustre de Gohemia, orden militar que databa de la guerra de las treinta años.

Pero ¿qué ocurre? Hacía algunos instantes que el tren acataba su marcha; por fin se detuvo. ¿Qué significaba aquel alto en campo raso en plena noche? El general y la baronesa despertaron muy inquietos y el caballero, bajando los cristales, se inclinó fuera de la ventanilla, en la oscuridad... La linterna del jefe del tren, que corría por la nieve á lo largo de los coches, iluminó de pronto los bigotes blancos y erizados como los de un gato, del general.

—¿Qué hay? ¿A qué esta detención?—pregunta el viejo Horschowitz.

—¿Que tenemos para una hora lo menos, señor! ¿Dos piés de nieve!—¡No hay medio de dar un paso!

—¿Como! ¿Una hora aquí con este tiempo? Mir, V. aquí hace mucho frío.

—¿Qué quiere V., señor?... Se ha teleografiado á Tonnerre para que envíen trabajadores. Pero repito que es cuestión de una hora.

Y el hombre se alejó con su linterna, dirigiéndose hácia la máquina.

—¡Pero esto es ahorrible! ¡V. M. va á coger un reuma!—chilló la baronesa.

—En efecto, tengo frío,—dijo la reina estremeciéndose.

El general comprende que este era el momento de ser heroico. Saltó sobre la via, hundiéndose en la nieve hasta la rodilla, y alcanzó al hombre de la linterna. El general le habló á media voz.

—Pero aunque se tratara del gran Mogol, yo no puedo hacer nada,—respondió el empleado;—pero estamos delante de la casa de un guarda; debe tener fuego en su hogar, y si esa señora quiere bajar... ¡Eh. Sabatier!

Otra linterna se aproximó.—Ve á ver si el guarda tiene fuego en su casa.

Felizmente lo había, y el general, más dichoso por este resultado que si hubiera ganado una batalla, dió cuenta á la reina del éxito de sus gestiones, y poco

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS
PESETAS 2'50 SEMANALES,
 SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento
 al contado.

HILOS DE ALGODON,
TORZALES DE SEDA,
 AGUJAS,
 aceite, piezas sueltas y accesorios para
 toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA
 en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas
 as palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA
 de la Compañía fabril **SINGER.**

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA SULTANA. EN ESTE GRAN ES-
 tablecimiento se encuentra el más abundante y variado surtido de novedades para la presente estación de verano. — Recomendamos a las señoras los Surat Cuadritos, alta novedad para vestidos, rasos, gros, vueltas lisas y brochadas, manteletas, fichus escotes, abanicos y quitasoles. — Excelente surtido en bordados, encajes, lienzos de hilo y olandas de todos anchos. — Para caballeros, surtido sin rival en trajes ingleses, vicuñas, gergas, tricots, alpaca y pantalones driles, chalecos piqué, calcetines, cuellos, puños, camisetas, parosoles, chalinas y corbatas. — Para muestras ó encargos, dirigirse á **Miguel Lopez y Hermano.**

AVISO.

El establecimiento de zapateria titulado LA PALOMA, Zacatin n.º 107, se ha trasladado Zacatin n.º 57. En dicho establecimiento se venden los enseres de andanajes, mostrador, quinqué etc. — En el mismo establecimiento darán razon.

VALDEPEÑAS por el propio cosechero
 En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. — Precios: 39 rs, arroba, y 9 rs. cuartilla.



LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANÍA DE SEGUROS UNIDOS

GARANTÍAS.

Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos.
 Primas y reservas, (Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia. —Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. —El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sí mismos la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón. —Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO.** Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

AVISO. EN EL ALMACEN DE HIERROS, Y clavazón que ha establecido y abierto al público D. Cristóbal Lopez en la calle Tinajilla, número 26, se expenden desde este día todas las clases de uno y otro artículo, procedentes de la acreditada fábrica de los Sres. Ibarra y Compañía, de Bilbao.

En el mismo establecimiento se encuentra el depósito de las renombradas é inmejorables herraduras que fabrica Ignacio Marqués de Barcelona con privilegio exclusivo en España, Francia é Inglaterra, y que tan buen resultado están dando en su aplicación á los ganados caballar, mular y asnal y cuyo depósito es único autorizado para la venta de dichas herraduras en esta Provincia, las de Almería y Jaen. 26, Tinajilla, 26.

EL MECÁNICO BUENAVENTURA LAFRITA se ha establecido en el Rastro, número 15, donde recibe toda clase de encargos relativos á su industria, y especialmente á la composición de maquinaria. Todo á precios muy económicos.

COLEGIO DE SAN FRANCISCO DE Paula, de primera enseñanza, dirigido por D. Benedicto Galvez Diaz. — Preparación para carreras especiales, dibujo, francés y matemáticas. Se admiten internos y párvulos. Calle del Laurel de las Tablas, núm. 1.

SOCIEDAD R. GARNIER Y C.

SEMENTERA DE MAICES.

Nunca como ahora los agricultores pueden congratularse de poder obtener tan considerable aumento de producción á tan reducido costo, como el que obtienen empleando nuestros **GUANOS CONCENTRADOS DEL PERÚ.**

Abonando con ellos los cereales, cañamos, etc., los labradores han visto los más maravillosos resultados, pero pocas plantas como el maíz pueden devolver con usura al labrador el gasto que el empleo de nuestros **CONCENTRADOS** proporciona de tal modo que usarlos en esta sementera es asegurar la más abundante cosecha. — Precio fijo, 19 reales arroba. — Depósito central, calle de la Alhóndiga.

NOTA. Reusar todo saco que contenga nuestro Guano, si no está precintado con un plomo «que garantiza su pureza.»



LOS ACREDITADOS

VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES

PROCEDENTES DE GÓJAR,

de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Exposición Regional de Cádiz, con medalla de plata, se venden por cuenta del Propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

AGUARDIENTES.

Aguardiente, anis, clase superior.	110	10rs.
Id. id. de 2.ª clase	75	7 »
Id. id. de 3.ª clase muy aceptable.	55	5 »
Id. seco de 22 grados.	60	»
Espiritus de 35 grados.	110	»

VINOS.

Jerez seco.	75	7rs.
Tinto añejo.	70	6 »
Lágrima especial.	75	6 »
Moscatel.	65	5'50
Blanco seco.	36	4 »
Tinto seco.	36	4 »

JOYERÍA DE TEGEIRO Y C.ª, ZACATIN, 9. — Grandes novedades en aderezos, brazaletes, medallones, imperdibles, cruces, leontinas, collares, alfileres para corbata y botonaduras. Nuevos y caprichosos modelos en candelabros, escribanías, cigarreras, jardineras, centros de mesa y floreros. — Relojes de oro, plata y nickel, y reguladores de Moxez y Viena, desde 55 pesetas.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS. — San Matías, 2, Granada. — Próximo ya á terminarse la reedificación del local que ocupaba este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, al instalarse en él nuevamente su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. — Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se sirve paellas.

VINOS HIGIÉNICOS.

Estos vinos llamados así por los buenos efectos salutariferos que causan, proceden de las bodegas de los Sres. Merlo, y con ellos han desterrado multitud de personas los dolores de estómago; nada contienen que no proceda de la uva y se dan 10.000 reales al que pruebe que contienen mezcla de algun género. — Su precio, por botellas, 4 rs. También tenemos el Vino de Damas tan celebrado, entre las gentes de buen tono y tan apropiado al gusto de las señoras de las que toma su nombre. — Su precio 4 rs. botella. — Otros vinos: Malvasia 6 rs. — Manzanilla 6 rs. — Paarete 6 rs. — Amontillado 6 rs. — Jerez seco 6 rs. — Málaga 6 rs. — CARRERA DE GENIL 31, 33 y 35 y **ALMONA DEL CAMPILLO 3.**

À LA VILLE DE PARÍS.

Zacatin, 24-26-28. — Mendez Nuñez, 39. — En este establecimiento se ha recibido el completo de los surtidos en géneros de novedad para primavera. — Gros, fayas de seda negra y colores, ratisimires, rasos y adornos de todas clases, encajes, flecos y agremanes, merinos, batistas, cachemires de Escocia y tamsés. — El más completo surtido de granadinas de novedad para mantos, velillos, tocás, mantillas de blonda verdadera y de imitación, en sombrillas y confecciones, los más elegantes y nuevos modelos acabados de recibir de París. — En tiras bordadas, entredós, encajes de todas clases; holanbatista y holandes de Courtray en todas clases y anchos; para sábanas, el mejor surtido sin competencia en precios y calidades. — Medias y calcetines de seda, hilo de Escocia y algodón el más abundante y mejor surtido, y los precios más baratos.

LECCIONES de Partida doble, Operaciones mercantiles, Administración industrial, ect. — Miguel Zubeldia Peramo. — Navas 23-3.ª derecha. — 10 mañana á 2 de la tarde.

D. MIGUEL COLLIETTE, Cirujano Dentista y profesor de los establecimientos de Beneficencia provincial. — Su gabinete, Puerta Real, entrada calle Reyes Católicos, núm. 8, piso 2.º

Sin necesidad de agencia
 Ni de ayuda este profesor
 No rehuye competencia
 Con todos los dentistas,
 Pues trabaja en conciencia.

Dentaduras y dientes sueltos sin resortes. — M. Colliette, avisa al público que quita el dolor de muelas y dientes (instantáneamente) sin necesidad de la extracción. — Reyes Católicos, núm. 8, piso segundo, Granada.

AVISO. SE NECESITA UN COCHERO con persona que lo garantice. Darán razon, Nevot, 8. 26.M.

LEJÍA JABONOSA «FENIX» á real y medio la libra. — Con esta lejía no hay necesidad de lavar la ropa; solo basta hervirla con ella y despues enjugarla, y queda completamente limpia. Tiene la propiedad de no quemar la ropa y quitar toda clase de manchas, y dura doble que lavando con jabon, por no tener que restregarla; y una economía de consideración, no solo en el jabon, sino en el tiempo que se emplea en lavarla. — También sirve la lejía para lavar las maderas, platos, etc., y quitar las manchas de toda clase de ropa. — Se vende en lo alto del Zacatin, tienda de cuadros.

J. ORTEGA GUTIERREZ,

SASTRE. Deseoso de elevar su ya muy acreditado establecimiento á la altura de los primeros de esta capital, y conciliando á la vez la decencia del mismo con la economía de los precios en la confeccion de toda clase de prendas, se ha trasladado, de la calle de las Escuelas á la de los Colegios número 5, frente al pié de la Torre, cuya nueva casa tiene el gusto de ofrecer á sus numerosos parroquianos y á cuantos quieran favorecerle, advirtiéndoles no sufrirán alteración los reducidos precios que tiene establecidos y que se confeccionarán las prendas con toda la perfeccion, el gusto y la elegancia que exigen los adelantos modernos. — Colegios 5, frente al pié de la Torre.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO,
 DE CORZO Y GONZALEZ.

Es indudable que el hierro, unido con la quina, es el mejor de los tónicos reconstituyentes de la sangre, y de aquí mi constante afán por preparar un jarabe que reuniese las condiciones apetecidas; y despues de varios ensayos, conseguí lo que deseaba, teniendo la satisfaccion de haber oido á cuantas personas lo han usado, los buenos resultados obtenidos, especialmente en la insipetencia.

Obra además de un modo especial en la clorosis, flujos blancos, fiebres intermitentes, palidez y debilidad general, etc., etc.

Depósito principal, Farmacia de Corzo y Gonzalez, al pié de la Torre de la Catedral, Granada.

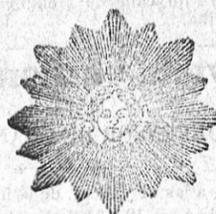
Frasco, 10 reales. — Por docenas se descuenta el 15 por 100.

CERERÍA DE VICENTE PERALES CALATA-

jud, calle de Mendez Nuñez. — Depósito de géneros de punto y abanicos, Granada. — Venta al contado, por mayor y menor. — La libra de cera á 10 reales. — Clase superior, á 11. — En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5 por 100. — En el mismo establecimiento hay un surtido variado y completo de velas rizadas, milagros en cera de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas para pomadas. Se compra cera, se renueva y se facilitan velas para entierros, todo con la exactitud y economía que dicha fábrica tiene ya acreditada.

INTERESANTE. Se venden algunos modelos adoptado por las Escuelas Normales sus periores, muestras de escritura en marco con cristal y junquillo, pizarras de madera con sus marcos, una colección de maximas morales y otra de carteles de lectura con sus marcos de junquillo. Todo á precios sumamente reducidos. Calle del AGUILA, núm. 5, dan razon.

COMPANÍA DEL SOL.



PRIMA FIJA. PRIMA FIJA.

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS, del rayo, explosion del gas y de los aparatos de vapor establecida en París, rue de Chateaudun, núm. 44. Autorizada en Francia por Real órden de 16 de Diciembre de 1829, y en España por real órden de 27 de Octubre de 1879.

Capital social y reservas en efectivo,
16.000.000 de pesetas.

Primas en cartera,
66.077.000 pesetas.

Siniestros satisfechos desde la fundación, **128.790** importando **52.975.103** pesetas y **21** céntimos. Seguros especiales para las cosechas en pié. Inspección general en España, Madrid, plaza de la Independencia, número 10, principal. D. DIEGO MAR.A DEL CASTILLO, GRANADA, San Matías, 5, Director particular para esta provincia, Jaen y Almería.

LA URBANA. Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849. — Direccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10. — Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6. — Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellón 145.023.534'44. — Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España. — Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar. — Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontocidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza. — Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34. — El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales. — No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y mejores seguridades. — Oficinas de la Direccion de l-provincia de Granada, calle Horno del Haza, núm. 22a

BIBLIOTECA CIENTIFICO-LITERARIA.

Las obras que, hasta el día ha publicado esta importante biblioteca son las siguientes: Flores de invierno, por F. de Castro, 14 reales. — El Arte cristiano en España, por J. D. Pasavant, 14 reales. — Filosofía de la muerte, por Sales y Ferré, 14 reales. — La pintura en el siglo XIX, por C. Boutelou, 14 reales. — Historia de los musulmanes españoles, por R. Dozy, (4 tomos) 64 reales. — Estudios políticos y sociales, por H. Spencer, 14 reales. — Libro de Agricultura, por Abu-Zacaria, dos tomos, 32 reales. — Investigaciones acerca de la Historia y Literatura de España durante la Edad media, por R. Dozy, dos tomos 36 reales. — El gobierno representativo, por Stuart Mill, 18 rs. — El Cristianismo y la Revolución francesa por Quinet, 12 rs. La verdad y el error en el Darwinismo, por E. de Hartmann, 12 reales. — Estudio de los pueblos en la Exposición de París de 1878, por C. Boutelou 16 reales. — El Sol, por el P. Secchi, dos tomos con láminas, 40 reales. — Lecciones de Fisiología general, medicina experimental, por C. Bernard 14 reales. — Historia de la Geografía, por Vivien de Saint-Martin, dos tomos con mapas, 40 reales. — Educacion física, intelectual y moral, por C. Bernard, 14 reales. — El Gémo de las religiones, por Ed. Quinet, 16 reales. — Psicología alemana contemporánea, por Th. Ribot, 14 reales. — El libro de la naturaleza, (Zoología) por Schoedler, un tomo con 133 grabados, 20 rs. — El Nihilismo, por Arnando, 42 rs. — Prehistoria y origen de la civilizacion por Sales y Ferré, un tomo con 78 grabados, 30 reales. — Historia política de los Papas, por Lanfrey, un tomo: 14 reales. — Cuentos españoles contenidos en las producciones dramáticas de Calderon de la Barca, Tirso de Molina, Alarcon y Moreto, con notas y biografías por Manuel Jimenez y Hurtado, un tomo, 10 reales. — El libro de la Naturaleza (Zoología) por Federico Schoedler: un tomo con 225 grabados, 40 reales. — El Hombre primitivo y las tradiciones orientales. La Ciencia y la Religion, por Manuel Sales y Ferré: un tomo, 14 reales. — Fundamentos de la Moral, por Herbert Spencer; un tomo 16 reales. — El libro de la Naturaleza (Botánica), por J. Schoedler: un tomo con 237 grabados, 26 reales. — Estas obras se hallan de venta en la Administración de «El Defensor de Granada», calle del Aguila, número 5.

FOTOGRAFÍA DE J. CAMINO,

«fotógrafo de cámara de S. M. y premiado en varias Exposiciones. — Puerta Real, núm. 9. — Retratos INSTANTANEOS. — Gran aparato de AMPLIACION. — Esta casa trabaja por los procedimientos más modernos, desde el retrato más pequeño hasta el de tamaño natural, como igualmente las reproducciones, vistas, etc. — Las ampliaciones aunque sean de reproducción, se hacen con suma finura con EL NUEVO APARATO (de ampliacion perfeccionado) que al efecto tiene montado. Los precios son sumamente módicos. — Se trabaja todos los días aunque esté lloviendo. — Horas de trabajo y despacho, de 9 de la mañana á 4 de la tarde. — Puerta Real, núm. 9.

À LOS SRES. PROFESORES VETERINARIOS.

En el almacén de hierros de D. Cristóbal Lopez, Tinajilla, núm. 26, frente al Triunfo, se hallan de venta las acreditadas herraduras de hierro estirado, de la fábrica de D. Ignacio Marqués de Barcelona, que por sus inmejorables condiciones para su aplicación á los ganados que las llevan, han obtenido privilegio exclusivo en España, Francia é Inglaterra. El precitado establecimiento es el único autorizado por el referido fabricante Sr. Marqués para expender dichas herraduras en esta provincia, las de Almería y Jaen. 24-M